

coface

Santiago, 23 de marzo de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

HECHO ESENCIAL
COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITOS
COFACE CHILE S.A.

Ref.: Comunica citación a junta ordinaria de accionistas.

De mi consideración,

Conforme a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley de Sociedades Anónimas y en la Circular 991 de la Superintendencia de Valores y Seguros, comunico a usted como Hecho Esencial que el Directorio de la Compañía de Seguros de Créditos Coface Chile S.A., en sesión ordinaria celebrada el día 22 de marzo de 2016, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, a realizarse el 22 de abril de 2016 a las 11.00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Avenida Nueva Tajamar N° 555, Torre Costanera, piso 17, comuna de Las Condes, con el objeto de someter a consideración de los accionistas las siguientes materias:

1. Examen de la situación de la sociedad y del informe de los Auditores Externos, aprobación de la Memoria, Balance y Estados Financieros, terminados al 31 de diciembre de 2015.
2. Propuesta sobre la distribución de dividendos o utilidades sociales, si las hubiere.
3. Propuesta de Auditores Externos.
4. Propuesta de Clasificadores de Riesgo.
5. Aprobación de operaciones entre partes relacionadas.
6. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta.

Tendrán derecho a participar en la Junta aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a su fecha de celebración.

La calificación de los poderes, si procediere, se efectuará en el mismo día y lugar de la Junta, a la hora en que deba iniciarse.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,

LOUIS DES CARS
Gerente General
Compañía de Seguros de Créditos
Coface Chile S.A.

cc.: Archivo